

“2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional”

Córdoba, 17 OCT 2016

VISTO

Las facturas presentadas por la Licenciada Magali Vaca, Directora del Centro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que estos comprobantes corresponden a gastos de transporte y alojamiento de Patricio Irisarri y Anahí Lovato, responsables del dictado del 3er Seminario Planeador “Estrategias de comunicación y nuevos dispositivos tecnológicos para proyectos artísticos y culturales”.

Que el Programa Planeador fue declarado de interés institucional por resolución HCD N° 312/2015.

Que ha tomado intervención el Área Económica Financiera, Personal y Sueldos de la Facultad,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

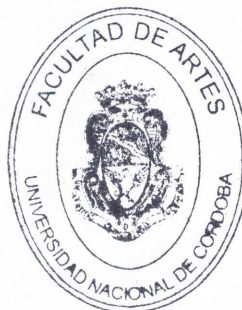
ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro de gastos a la Licenciada Magali Vaca, en concepto de transporte y alojamiento de Patricio Irisarri y Anahí Lovato, responsables del dictado del 3er Seminario Planeador “Estrategias de comunicación y nuevos dispositivos tecnológicos para proyectos artísticos y culturales”, por un monto de **pesos tres mil seiscientos treinta y seis (\$3636,00.-)**, según planilla anexa N° 1.

ARTICULO 2º: Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de Recursos Propios del Centro de Producción e Investigación en Artes, de la facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económica Financiera, Personal y Sueldos.

RESOLUCIÓN N° 508
s.p.

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arg. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

Planilla Anexa N°1

FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	IMPORTE
3/10/2016	Bolet N° 6618940	Sierras de Córdoba SACII	\$460,00
3/10/2016	Bolet N° 6618941	Sierras de Córdoba SACII	\$460,00
3/10/2016	Bolet N° 3604790	El Turista	\$520,00
3/10/2016	Bolet N° 3604791	El Turista	\$520,00
5/10/2016	B-0005-00003321	José Luis Beas	\$1.676,00
		TOTAL	\$3636,00

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC